



"2021: Año de la Independencia"

Dip. ROXANA RUBIO VALDEZ

Presidenta de la mesa directiva

Presente:

Culiacán, Sinaloa a 29 de enero de 2021
ASUNTO: Se atiende oficio CES/SG/I-4959/2021

DIP. ELENO FLORES GAMEZ, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Protección Civil de esta LXIII Legislatura, rindo el informe al que hace alusión el Ing. José Antonio Ríos Rojo en su oficio CES/SG/I-4959/2021 de fecha 20 del presente mes y año.

Dicho informe lo presento en atención a lo dispuesto por el artículo 70 BIS de la LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA y en el mismo, me permito señalar los asuntos que fueron atendidos por esta comisión y de aquellos que fueron turnados por la Mesa Directiva en este primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, mismos que resumo a continuación:

- Reunión de trabajo de fecha 19 de noviembre de 2020, en la sala de Juntas del grupo parlamentario del Partido del Trabajo del H. Congreso del Estado, donde se hizo un recuento de los municipios que han atendido el punto de acuerdo No.52 emitido por esta LXIII Legislatura, referente a la elaboración y/o actualización del ATLAS DE RIESGOS. y acordando para fecha futura la visita a cada uno de los municipios donde no se hayan concretado los trabajos para crear y/o actualizar dicha herramienta.

Como resultado de la reunión, se acordó hacer un recorrido en fechas futuras, de los municipios donde no se hayan concretado los trabajos para crear y/o actualizar dicha herramienta.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ELENO FLORES GAMEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA